



¿A qué RIESGOS te expones?



Los riesgos son sucesos imprevistos que pueden causar daños a nuestra persona, a nuestra familia o a nuestros bienes; por ello, la importancia de prevenirse y contar con seguros que nos ayuden a solventar los daños económicos derivados de alguno de estos riesgos:

Riesgos más comunes

- ⚠️ Una enfermedad grave.
- ⚠️ Un accidente que nos impida trabajar.
- ⚠️ Un accidente vial.
- ⚠️ El robo de nuestro vehículo.
- ⚠️ Daño a nuestra vivienda por sismo, incendio o huracán.
- ⚠️ Pérdida de nuestro patrimonio o negocio debido a inundación, incendio, sismo o huracán.
- ⚠️ Pérdida de la vida.

Tips para enfrentar riesgos

- 🛡️ Analiza la etapa en la que te encuentras e identifica los riesgos a los que están expuestos tú, tu familia y tu patrimonio.
- 🛡️ Busca los seguros que mejor se adecúen a tus necesidades específicas.
- 🛡️ Compara opciones considerando la prima, las coberturas, las exclusiones y el deducible.
- 🛡️ No hagas falsas declaraciones al contratar; ya que, en caso de un siniestro o padecimiento, la aseguradora podría no cubrirlo y cancelar tu seguro.
- 🛡️ Realiza los pagos puntualmente, así evitarás la cancelación del seguro.
- 🛡️ Designa a tus beneficiarios de forma clara indicando el porcentaje que recibirá cada quién.
- 🛡️ Infórmate sobre la terminología de los seguros y pregunta cualquier duda que tengas.



No veas los seguros como un gasto, sino como una inversión que podría sacarte de muchos apuros económicos en el futuro.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS